



Gastos Presupuestarios



..... POLÍTICA DEL GASTO PÚBLICO

Durante 2013 la política de gasto se orientó en la atención de los objetivos y estrategias siguientes:

OBJETIVOS

- Garantizar un mayor bienestar y calidad de vida para las familias chiapanecas
- Elevar la calidad de la educación y la salud estatal
- Impulsar el desarrollo de la juventud chiapaneca
- Promover un medio ambiente saludable para un futuro mejor
- Impulsar una mayor productividad y competitividad del campo chiapaneco
- Fortalecer y modernizar la red estatal de comunicaciones y transportes
- Impulsar el desarrollo del sector turístico
- Generar más y mejores empleos sostenibles
- Garantizar el orden, la seguridad y la justicia con equidad
- Impulsar una administración de resultados
- Promover un gobierno cercano a la gente

ESTRATEGIAS

- Impulsar programas de apoyo a la mujer, niñez, adultos y otros grupos vulnerables
- Incrementar la cobertura de servicios y la profesionalización de los servicios educativo y de salud
- Fomentar programas de apoyo a la juventud, recreación y deporte
- Impulsar programas de protección del medio ambiente y la conservación de los recursos naturales
- Promover el desarrollo y la tecnificación de la actividad agrícola, pecuaria y pesquera
- Impulsar programas de construcción, rehabilitación y mantenimiento de carreteras y caminos rurales
- Mejorar la infraestructura y la profesionalización de los servicios turísticos
- Apoyar el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa
- Modernizar y profesionalizar los cuerpos policiales y de aplicación de la justicia
- Administrar las finanzas públicas con transparencia y honradez, así como armonizar la rendición de cuentas
- Impulsar el Presupuesto basado en Resultados y la Armonización Contable
- Impulsar una relación armoniosa con los Poderes del Estado, órganos autónomos, municipios y la sociedad

Gastos Presupuestarios

METAS	%
Proporción del Gasto Programable ¹	89.6
Proporción del Gasto de Operación ²	4.5
Proporción del Gasto de Capital ³	82.8
Proporción de la Inversión Pública	32.7
Proporción de los Servicios Personales ⁴	9.9
Proporción de la Función Educación	43.1
Proporción de la Función de Salud	11.7
Proporción del Poder Judicial y Legislativo	1.9
Proporción de los Órganos Autónomos	1.5
Proporción del Gasto del Poder Ejecutivo	52.4

Nota: Los porcentajes corresponden al gasto programable

1 Porcentaje del gasto total.

2 Incluye capítulo 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales.

3 Incluye los recursos relacionados con la Inversión Pública y del gasto en capital humano.

4 No incluye el gasto de los sueldos del magisterio y médicos.

GASTO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO

El gasto público total devengado en el ejercicio de 2013 asciende a la cantidad de 71 mil 532.9 millones de pesos, cifra mayor en 7.0 por ciento a lo aprobado por el Congreso del Estado y mayor en 1.1 por ciento en términos reales a lo devengado en el 2012.

Estos recursos privilegiaron la atención de las políticas públicas enmarcadas en los ejes del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018; del gasto público total, al eje Familia Chiapaneca se destinaron recursos equivalentes al 71.8 por ciento; al eje Gobierno Cercano a la Gente se asignó el 17.3 por ciento; al eje Chiapas Sustentable se asignó el 5.5 por ciento, y finalmente, al eje Chiapas Exitoso se le destinó el 5.4 por ciento.

En este contexto, el gasto programable devengado es del orden de 64 mil 103.6 millones de pesos, mismos que se asignaron al desarrollo de las actividades que realizan los tres poderes del Estado, a los órganos autónomos y a los 122 municipios. En el gasto no programable se devengó 7 mil 429.3 millones de pesos, integrado por las participaciones a municipios (ramo 28) con 4 mil 707 millones de pesos; las transacciones y costo financiero de la deuda por 2 mil 349.2 millones de pesos, y, los adeudos de ejercicios fiscales anteriores 373.1 millones de pesos.

Cuadro: 07

GASTO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO						
(Pesos)						
C O N C E P T O	2012	2013		VARIACIÓN RESPECTO AL:		
	DEVENGADO	APROBADO	DEVENGADO	PRESUPUESTO		2012 % REAL
				IMPORTE	%	
TOTAL	70 463 278 738	66 869 989 698	71 532 949 290	4 662 959 592	7.0	1.1
GASTO PROGRAMABLE	62 460 308 877	59 580 866 123	64 103 599 579	4 522 733 456	7.6	2.2
GASTO NO PROGRAMABLE	8 002 969 861	7 289 123 575	7 429 349 711	140 226 136	1.9	- 7.5
Participaciones a Municipios	4 404 457 923	4 832 630 441	4 707 048 010	(125 582 431)	- 2.6	6.5
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	2 755 691 541	2 456 493 134	2 349 197 607	(107 295 527)	- 4.4	- 15.1
Adefas	842 820 398	0	373 104 094	373 104 094	0.0	- 55.9

Fuente: Secretaría de Hacienda.

GASTO PROGRAMABLE EN CLASIFICACION ECONÓMICA

El gasto programable en estructura económica integra los recursos asignados al gasto corriente y gasto de capital

Cuadro: 08

GASTO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA							
(Pesos)							
C O N C E P T O	2012		2013		VARIACION RESPECTO AL:		
	DEVENGADO	APROBADO	DEVENGADO	PRESUPUESTO		2012	
				IMPORTE	%		% REAL
TOTAL PROGRAMABLE	62 460 308 877	59 580 866 123	64 103 599 579	4 522 733 456	7.6	2.2	
GASTO CORRIENTE	11 003 133 165	8 079 914 434	10 995 385 060	2 915 470 626	36.1	- 0.5	
Servicios Personales	5 444 667 105	5 192 011 169	6 348 421 102	1 156 409 933	22.3	16.1	
Gastos de Operación	4 126 290 476	2 145 228 865	2 897 806 239	752 577 374	35.1	- 30.0	
Materiales y Suministros	519 631 450	640 571 092	1 153 406 736	512 835 644	80.1	121.1	
Servicios Generales	3 606 659 026	1 504 657 773	1 744 399 503	239 741 730	15.9	- 51.8	
Otras Erogaciones	1 432 175 584	742 674 400	1 749 157 719	1 006 483 319	135.5	21.7	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1 005 346 716	327 897 991	1 648 187 788	1 320 289 797	402.7	63.3	
I.F. y Otras Provisiones	139 540 229	414 541 863	21 214 173	(393 327 690)	- 94.9	- 84.9	
Apoyos a Municipios y Otros	287 288 639	234 546	79 755 758	79 521 212	33 904.3	- 72.3	
GASTO DE CAPITAL	51 457 175 712	51 500 951 690	53 108 214 519	1 607 262 829	3.1	2.8	
Inversión Pública	22 331 615 362	20 770 267 619	20 987 857 579	217 589 960	1.0	- 6.4	
Desarrollo Municipal	11 174 471 305	10 710 603 130	11 362 061 296	651 458 166	6.1	1.3	
Fortalecimiento a la Obra Pública	4 640 205 948	4 224 585 859	5 099 136 235	874 550 376	20.7	9.5	
Programas Sociales	2 901 187 941	3 836 760 196	1 522 524 012	(2 314 236 184)	- 60.3	- 47.7	
Proyectos Productivos y de Desarrollo	2 803 546 497	1 724 146 646	2 188 018 448	463 871 802	26.9	- 22.3	
Equipamiento, Innovación e Inmuebles	812 203 671	274 171 788	816 117 588	541 945 800	197.7	0.1	
Capital Humano	29 125 560 350	30 730 684 071	32 120 356 940	1 389 672 869	4.5	9.9	
Formación y Desarrollo Educativo	21 712 350 185	22 980 713 296	24 621 078 905	1 640 365 609	7.1	13.0	
Fortalecimiento a la Salud y Asistencia Social	6 705 566 354	7 653 963 615	6 907 422 421	(746 541 194)	- 9.8	2.6	
Capacitación y Asesoría	707 643 811	96 007 160	591 855 614	495 848 454	516.5	- 16.7	

Fuente: Secretaría de Hacienda.

En el gasto corriente se erogaron 10 mil 995.4 millones de pesos, cifra mayor en 36.1 por ciento respecto a lo aprobado por el Congreso del Estado e inferior en 0.5 por ciento en términos reales a lo devengado en el 2012. El destino de estos recursos se canalizaron a los servicios personales 6 mil 348.4 millones de pesos, a los gastos de operación (materiales y suministros, servicios generales) 2 mil 897.8 millones de pesos, a las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas 1 mil 648.2 millones de pesos, a las inversiones financieras 21.2 millones de pesos, y finalmente, 79.8 millones de pesos se asignaron a los apoyos a municipios.

Cabe mencionar que los recursos asignados a los servicios personales permitió garantizar el pago de salarios de los servidores públicos que desempeñan actividades administrativas del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial, así como de los Órganos Autónomos.

En el gasto de capital, se devengaron recursos por 53 mil 108.2 millones de pesos, de los cuales se destinaron a la inversión pública 20 mil 987.9 millones de pesos, correspondiendo al desarrollo municipal 11 mil 362.1 millones de pesos, al fortalecimiento de la obra pública 5 mil 99.1 millones de pesos, a programas sociales 1 mil 522.5 millones de pesos, a proyectos productivos y de desarrollo 2 mil 188.0 millones de pesos, y al equipamiento, innovación e inmuebles 816.1 millones de pesos; estos recursos permitieron impulsar obras y programas sociales que contribuyeron a mejorar el nivel de vida de las mujeres, niños, jóvenes y adultos, así como, a incrementar y rehabilitar la infraestructura caminera, básica, productiva, turística, de salud, y la urbanización de los pueblos y ciudades, entre otros.

Gastos Presupuestarios

En el rubro de capital humano se devengaron 32 mil 120.4 millones de pesos, cifra superior en 4.5 por ciento respecto al recurso aprobado y 9.9 por ciento en términos reales a los recursos devengados en el 2012. El 76.6 por ciento, permitieron financiar los sueldos y salarios del personal dedicado a la enseñanza educativa, así como para la profesionalización de los mismos, contribuyendo en el fortalecimiento y mejora de la calidad educativa del Estado; así también el 21.5 por ciento se destinaron para la prestación de los servicios médicos y hospitalarios orientado a elevar la calidad de la salud en la población; y finalmente, el 1.8 por ciento de recursos se orientaron en acciones de capacitación y asesoría, lo que contribuyó a fortalecer y elevar la profesionalización de los servidores públicos de la administración estatal.

GASTO PROGRAMABLE EN CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

Con base a la estructura administrativa armonizada, los recursos públicos devengados en 2013 se distribuyeron en los Poderes Legislativo; Judicial; Ejecutivo; Órganos Autónomos; Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros; Entidades Paraestatales Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria; y, Gobierno Municipal.

Cuadro: 09

GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO EN CLASIFICACION ADMINISTRATIVA						
(Pesos)						
C O N C E P T O	2012		2013		VARIACION RESPECTO AL:	
	DEVENGADO	APROBADO	DEVENGADO	PRESUPUESTO		2012 % REAL
				IMPORTE	%	
TOTAL PROGRAMABLE	62 460 308 877	59 580 866 123	64 103 599 579	4 522 733 456	7.6	2.2
GOBIERNO ESTATAL	33 729 351 414	32 723 443 843	35 819 438 596	3 051 011 008	9.3	5.6
Poder Legislativo	484 790 678	313 387 561	374 726 992	61 339 431	19.6	- 23.0
Poder Judicial	941 468 985	430 000 000	849 119 701	419 119 701	97.5	- 10.2
Poder Ejecutivo	30 938 491 922	31 211 849 657	33 645 420 759	2 388 587 357	7.7	8.2
Órganos Autónomos	1 364 599 829	768 206 625	950 171 144	181 964 519	23.7	- 30.6
SECTOR PARAESTATAL NO FINANCIERO	17 269 197 519	16 146 584 604	16 835 343 927	733 743 068	4.5	- 2.6
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	17 004 164 280	16 070 216 836	16 741 501 109	716 268 018	4.5	- 1.7
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	265 033 239	76 367 768	93 842 818	17 475 050	22.9	- 64.7
GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL	11 461 759 944	10 710 837 676	11 448 817 055	737 979 379	6.9	- 0.5
Gobierno Municipal	11 461 759 944	10 710 837 676	11 448 817 055	737 979 379	6.9	- 0.5

Fuente: Secretaría de Hacienda.

El Poder Legislativo devengó recursos por 374.7 millones de pesos, cifra mayor en 19.6 por ciento respecto a lo aprobado y 23.0 por ciento menor en términos reales a los recursos erogados en el 2012. Las acciones realizadas a través de este poder se orientaron a impulsar el desarrollo del proceso legislativo, específicamente en la emisión y/o aprobación de las leyes que benefician a la sociedad, asimismo, en la revisión y fiscalización de las cuentas públicas del Estado y de los 122 municipios.

El Poder Judicial devengó recursos por 849.1 millones de pesos, presentando un incremento del 97.5 por ciento respecto a los recursos aprobados e inferior en 10.2 por ciento en términos reales a lo devengado en el 2012. Con estos recursos fue posible la impartición de la justicia electoral, administrativa, laboral, jurídica y familiar, entre otros.

En lo que compete al Poder Ejecutivo los recursos devengados ascendieron a 33 mil 645.4 millones de pesos, cifra que presenta un incremento de 7.7 por ciento con relación a los recursos aprobados y 8.2 por ciento en términos reales a lo devengado en el 2012. Con estos recursos se impulsaron acciones que permitieron avanzar en el desarrollo social y económico de la entidad, entre los que se destinan a rubros estratégicos como: educación, campo, pesca, turismo, medio ambiente, transporte, juventud, seguridad y protección ciudadana, entre otros.

Tomo I.- Resultados Generales

Los Órganos Autónomos devengaron recursos por 950.2 millones de pesos, cifra mayor en 23.7 por ciento a los recursos aprobados y 30.6 por ciento menor en términos reales a lo devengado en el 2012, con estos recursos se impulsaron acciones relacionadas con los procesos electorales, la procuración de justicia en el Estado, la promoción del respeto a las garantías individuales, promover y garantizar la transparencia y el acceso a la información pública, entre otros.

Las Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros devengaron recursos por 16 mil 741.5 millones de pesos, cifra que presenta un incremento de 4.5 por ciento respecto a los recursos aprobados y 1.7 por ciento menor en términos reales a los recursos devengados en el 2012. Estos recursos permitieron incrementar, rehabilitar y ampliar los espacios educativos, mejorar la infraestructura de salud, así como a brindar asistencia social a los grupos más vulnerables como son los niños y apoyos económicos a los adultos mayores, entre otros.

Las Entidades Paraestatales Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria devengaron recursos por 93.8 millones de pesos, mismos que presentan un 22.9 por ciento más respecto a los recursos aprobados por el Congreso del Estado, siendo menor en 64.7 por ciento en términos reales a lo devengado en el 2012. De estos recursos, el Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía devengó recursos por 79.8 millones de pesos y la Oficina de Convenciones y Visitantes 14.0 millones de pesos.

Los gobiernos municipales devengaron recursos por 11 mil 448.8 millones de pesos, mayor en 6.9 por ciento de los recursos aprobados y 0.5 por ciento menor en términos reales a los recursos devengados en el 2012. Estos recursos provienen del ramo 33 Fondo de aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios con un importe de 10 mil 744.3 millones de pesos, así como las transferencias a municipios con un monto de 704.5 millones de pesos.

Cuadro: 10

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PRESUPUESTO TOTAL 2013 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 (Pesos)								
ORGANISMO PÚBLICO	PRESUPUESTO DE EGRESOS				VARIACIÓN RESPECTO AL:			
	APROBADO ANUAL	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	APROBADO ANUAL	%	MODIFICADO	%
TOTAL	66 869 989 698	15 307 431 111	82 177 420 809	71 532 949 290	4 662 959 592	7.0	(10 644 471 519)	-13.0
PODER EJECUTIVO	33 668 342 790	10 134 921 083	43 803 263 873	36 285 508 467	2 617 165 677	7.8	(7 517 755 406)	-17.2
Oficina de la Gubernatura del Estado	113 788 589	(399 652)	113 388 937	102 732 145	(11 056 444)	-9.7	(10 656 792)	-9.4
Secretaría General de Gobierno	155 787 758	158 784 582	314 572 340	285 109 415	129 321 657	83.0	(29 462 925)	-9.4
Secretaría de Hacienda	728 346 956	1 435 187 680	2 163 534 636	1 988 433 385	1 260 086 429	173.0	(175 101 251)	-8.1
BANCHIAPAS	73 259 254	4 939 676	78 198 930	69 995 250	(3 264 004)	-4.5	(8 203 680)	-10.5
Coordinación Ejecutiva del Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario (FOFOE)	9 883 568	(3 029 576)	6 853 992	6 853 992	(3 029 576)	-30.7	0	0
Secretaría de Desarrollo y Participación Social	620 002 999	484 992 062	1 104 995 061	928 225 371	308 222 372	49.7	(176 769 690)	-16.0
Secretaría de Pueblos y Culturas Indígenas	73 611 818	42 125 634	115 737 452	99 472 924	25 861 106	35.1	(16 264 528)	-14.1
Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública del Estado de Chiapas	4 786 339	1 393 783	6 180 122	5 494 672	708 333	14.8	(685 450)	-11.1
Secretaría de Educación	19 952 713 797	3 327 349 056	23 280 062 853	21 831 604 669	1 878 890 872	9.4	(1 448 458 184)	-6.2
Secretaría del Campo	374 980 602	357 093 123	732 073 725	693 079 298	318 098 696	84.8	(38 994 427)	-5.3
Coordinación de Fomento Agroalimentario Sustentable (COFAS)	15 034 751	(5 127 860)	9 906 891	5 949 925	(9 084 826)	-60.4	(3 956 966)	-39.9
Secretaría de Pesca y Acuicultura	57 272 188	13 960 037	71 232 225	59 644 647	2 372 459	4.1	(11 587 578)	-16.3
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	1 375 148 036	216 126 205	1 591 274 241	1 501 860 109	126 712 073	9.2	(89 414 132)	-5.6
Instituto de Formación Policial	0	13 371 044	13 371 044	11 308 543	11 308 543	0	(2 062 501)	-15.4
Secretaría de Transportes	49 509 816	165 807 103	215 316 919	208 483 881	158 974 065	321.1	(6 833 038)	-3.2
Coordinación de Transportes Aéreos	49 614 477	(363 357)	49 251 120	46 033 109	(3 581 368)	-7.2	(3 218 011)	-6.5
Secretaría de la Función Pública	180 402 449	73 861 856	254 264 305	232 259 327	51 856 878	28.7	(22 004 978)	-8.7
Instituto de Profesionalización del Servidor Público	10 788 744	4 629 853	15 418 597	14 862 535	4 073 791	37.8	(556 062)	-3.6
Secretaría de Infraestructura	3 678 555 014	1 372 337 731	5 050 892 745	3 795 037 057	116 482 043	3.2	(1 255 855 688)	-24.9
Secretaría de Turismo	129 792 044	102 998 294	232 790 338	192 913 573	63 121 529	48.6	(39 876 765)	-17.1
Secretaría de Economía	71 183 742	82 104 229	153 287 971	142 415 405	71 231 663	100.1	(10 872 566)	-7.1
Comisión Estatal de Mejora Regulatoria	5 232 535	2 561 577	7 794 112	7 187 092	1 954 557	37.4	(607 020)	-7.8
Coordinación Ejecutiva del Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario (FOFOE)	0	7 703 629	7 703 629	6 566 812	6 566 812	0	(1 136 817)	-14.8
Organismos Subsidiados	232 036 047	565 060 443	797 096 490	700 525 024	468 488 977	201.9	(96 571 466)	-12.1
Ayudas a la Ciudadanía	45 774 987	(41 982 127)	3 792 860	3 792 860	(41 982 127)	-91.7	0	0
Secretaría del Trabajo	65 214 824	22 966 465	88 181 289	79 167 999	13 953 175	21.4	(9 013 290)	-10.2
Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural	130 116 305	73 614 944	203 731 249	189 561 994	59 445 689	45.7	(14 169 255)	-7.0
Coordinación Estatal para el Mejoramiento del Zoológico Miguel Álvarez del Toro	0	5 810 681	5 810 681	5 329 374	5 329 374	0	(481 307)	-8.3

Gastos Presupuestarios

Cuadro: 10

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PRESUPUESTO TOTAL 2013								
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013								
(Pesos)								
ORGANISMO PÚBLICO	PRESUPUESTO DE EGRESOS				VARIACIÓN RESPECTO AL:			
	APROBADO ANUAL	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	APROBADO ANUAL	%	MODIFICADO	%
Secretaría para el Desarrollo de la Frontera Sur y Enlace para la Cooperación Internacional	55 895 495	5 630 395	61 525 890	47 719 606	(8 175 889)	-14.6	(13 806 284)	-22.4
Instituto de la Consejería Jurídica y de Asistencia Legal	139 196 533	107 055 244	246 251 777	226 655 329	87 458 796	62.8	(19 596 448)	-8.0
Instituto de Población y Ciudades Rurales	34 098 200	4 869 147	38 967 347	32 746 391	(1 351 809)	-4.0	(6 220 956)	-16.0
Secretaría para el Desarrollo y Empoderamiento de las Mujeres	59 978 224	36 481 023	96 459 247	85 528 899	25 550 675	42.6	(10 930 348)	-11.3
Secretaría de Planeación, Gestión Pública y Programa de Gobierno	68 570 107	68 555 847	137 125 954	91 903 879	23 333 772	34.0	(45 222 075)	-33.0
Secretaría de la Juventud, Recreación y Deporte	50 504 453	69 209 337	119 713 790	107 417 642	56 913 189	112.7	(12 296 148)	-10.3
Deuda Pública	1 495 414 398	(166 445 172)	1 328 969 226	1 328 969 226	(166 445 172)	-11.1	0	0
Desarrollo Social y Productivo en Regiones de Pobreza	134 523 728	0	134 523 728	130 438 727	(4 085 001)	-3.0	(4 085 001)	-3.0
Provisiones Salariales y Económicas	2 466 245 277	1 466 538 502	3 932 783 779	0	(2 466 245 277)	-100.0	(3 932 783 779)	-100.0
Obligaciones	961 078 736	59 149 645	1 020 228 381	1 020 228 381	59 149 645	6.2	0	0
ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	16 070 216 836	3 427 051 255	19 497 268 091	16 823 684 567	753 467 731	4.7	(2 673 583 524)	-13.7
Universidad Autónoma de Chiapas	1 023 486 315	499 470 107	1 522 956 422	1 335 113 730	311 627 415	30.4	(187 842 692)	-12.3
Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	298 593 166	44 503 503	343 096 669	326 089 934	27 496 768	9.2	(17 006 735)	-5.0
Universidad Tecnológica de la Selva	82 466 564	28 651 302	111 117 866	80 406 237	(2 060 327)	-2.5	(30 711 629)	-27.6
Universidad Politécnica de Chiapas	48 400 000	728 365	49 128 365	43 980 952	(4 419 048)	-9.1	(5 147 413)	-10.5
Universidad Intercultural de Chiapas	46 070 104	22 201 597	68 271 701	50 562 781	4 492 677	9.8	(17 708 920)	-25.9
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas	582 836 970	63 730 678	646 567 648	440 492 920	(142 344 050)	-24.4	(206 074 728)	-31.9
Colegio de Bachilleres de Chiapas	1 768 797 702	216 573 754	1 985 371 456	1 847 856 138	79 058 436	4.5	(137 515 318)	-6.9
Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa	41 224 824	3 646 225	44 871 049	36 422 697	(4 802 127)	-11.6	(8 448 352)	-18.8
Universidad Politécnica de Tapachula	6 204 000	4 796 000	11 000 000	11 000 000	4 796 000	77.3	0	0
Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas	82 745 011	8 389 009	91 134 020	76 129 520	(6 615 491)	-8.0	(15 004 500)	-16.5
Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa	0	12 500 000	12 500 000	9 774 442	9 774 442	0	(2 725 558)	-21.8
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas, DIF- Chiapas	972 996 682	31 118 973	1 004 115 655	963 265 507	(9 731 175)	-1.0	(40 850 148)	-4.1
Instituto de Medicina Preventiva	6 451 218	(3 478 997)	2 972 221	2 972 221	(3 478 997)	-53.9	0	0
Comisión para el Desarrollo y Fomento del Café de Chiapas	43 930 309	8 215 732	52 146 041	49 077 178	5 146 869	11.7	(3 068 863)	-5.9
Consejo Estatal de Seguridad Pública	121 634 492	43 851 889	165 486 381	147 709 749	26 075 257	21.4	(17 776 632)	-10.7
Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana	4 445 093	58 353 449	62 798 542	58 501 488	54 056 395	*	(4 297 054)	-6.8
Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas	97 162 114	56 764 728	153 926 842	117 002 347	19 840 233	20.4	(36 924 495)	-24.0
Instituto de Salud	7 883 117 518	683 006 958	8 566 124 476	7 552 984 025	(330 133 493)	-4.2	(1 013 140 451)	-11.8
Instituto de Educación para Adultos	186 809 458	6 164 839	192 974 297	177 051 897	(9 757 561)	-5.2	(15 922 400)	-8.3
CONALEP Chiapas	130 653 899	23 786 509	154 440 408	148 785 082	18 131 183	13.9	(5 655 326)	-3.7
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas	45 150 227	(4 800 446)	44 670 181	32 836 413	(12 313 814)	-27.3	(11 833 768)	-26.5
Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas	416 494 759	1 767 704 089	2 184 199 248	1 489 816 208	1 073 321 449	257.7	(694 383 040)	-31.8
Promotora de Vivienda Chiapas	104 289 322	59 770 817	164 060 139	140 816 529	36 527 207	35.0	(23 243 610)	-14.2
Instituto Estatal de Agua	29 247 790	16 418 909	45 666 699	41 662 264	12 414 474	42.4	(4 004 435)	-8.8
Instituto Casa Chiapas	19 726 626	5 208 187	24 934 813	23 139 944	3 413 318	17.3	(1 794 869)	-7.2
Instituto de Energías Renovables del Estado de Chiapas	14 351 890	4 982 158	19 334 048	15 840 568	1 488 678	10.4	(3 493 480)	-18.1
Instituto Protección Civil para el Manejo Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas	46 951 892	130 972 868	177 924 760	79 162 986	32 211 094	68.6	(98 761 774)	-55.5
Centro Único de Capacitación Policiaca de Investigación y Preventiva del Estado de Chiapas	35 716 403	(18 644 751)	17 071 652	13 548 203	(22 168 200)	-62.1	(3 523 449)	-20.6
Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas	106 024 400	9 244 574	115 268 974	100 029 267	(5 995 133)	-5.7	(15 239 707)	-13.2
Coordinación General de Servicios Estratégicos de Seguridad	77 747 881	45 412 953	123 160 834	120 540 714	42 792 833	55.0	(2 620 120)	-2.1
Coordinación Ejecutiva del Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Chiapas (FOFAE)	0	3 618 844	3 618 844	3 248 975	3 248 975	0	(369 869)	-10.2
Instituto de Comunicación Social del Estado de Chiapas	129 434 606	(24 285 980)	105 148 626	75 534 476	(53 900 130)	-41.6	(29 614 150)	-28.2
Instituto AMANE CER	1 617 055 601	(385 846 387)	1 231 209 214	1 212 329 175	(404 726 426)	-25.0	(18 880 039)	-1.5
ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL	76 367 768	31 662 130	108 029 898	93 873 353	17 505 585	22.9	(14 156 545)	-13.1
Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía	60 771 204	25 802 871	86 574 075	79 854 169	19 082 965	31.4	(6 719 906)	-7.8
Oficina de Convenciones y Visitantes	15 596 564	5 859 259	21 455 823	14 019 184	(1 577 380)	-10.1	(7 436 639)	-34.7
PODER LEGISLATIVO	313 387 561	83 233 518	396 621 079	374 726 992	61 339 431	19.6	(21 894 087)	-5.5
Congreso del Estado	190 000 000	67 334 214	257 334 214	239 297 649	49 297 649	25.9	(18 036 565)	-7.0
Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado	123 387 561	15 899 304	139 286 865	135 429 343	12 041 782	9.8	(3 857 522)	-2.8
PODER JUDICIAL	430 000 000	479 341 531	909 341 531	849 119 702	419 119 702	97.5	(60 221 829)	-6.6
Consejo de la Judicatura	361 950 000	418 388 172	780 338 172	731 698 631	369 748 631	102.2	(48 639 541)	-6.2
Tribunal del Trabajo Burocrático	18 200 000	16 791 836	34 991 836	34 359 240	16 159 240	88.8	(632 596)	-1.8
Tribunal de Justicia Electoral y Administrativa	27 420 000	21 941 211	49 361 211	42 630 751	15 210 751	55.5	(6 730 460)	-13.6
Tribunal Constitucional	22 430 000	22 220 312	44 650 312	40 431 080	18 001 080	80.3	(4 219 232)	-9.4

Cuadro: 10

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PRESUPUESTO TOTAL 2013 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 (Pesos)								
ORGANISMO PÚBLICO	PRESUPUESTO DE EGRESOS				VARIACIÓN RESPECTO AL:			
	APROBADO ANUAL	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	APROBADO ANUAL	%	MODIFICADO	%
ÓRGANOS AUTÓNOMOS	768 206 626	537 838 297	1 306 044 923	950 171 145	181 964 519	23.7	(355 873 778)	-27.2
Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana	107 046 719	17 818 256	124 864 975	122 800 172	15 753 453	14.7	(2 064 803)	-1.7
Consejo Estatal de los Derechos Humanos	56 879 184	13 440 639	70 319 823	59 290 689	2 411 505	4.2	(11 029 134)	-15.7
Comisión de Fiscalización Electoral	19 225 928	7 143 228	26 369 156	23 518 664	4 292 736	22.3	(2 850 492)	-10.8
Procuraduría General de Justicia del Estado	576 484 773	493 457 200	1 069 941 973	730 332 599	153 847 826	26.7	(339 609 374)	-31.7
Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas	8 570 022	5 978 974	14 548 996	14 229 021	5 658 999	66.0	(319 975)	-2.2
GOBIERNO MUNICIPAL	15 543 468 117	613 383 297	16 156 851 414	16 155 865 064	612 396 947	3.9	(986 350)	0
Municipios	15 543 468 117	613 383 297	16 156 851 414	16 155 865 064	612 396 947	3.9	(986 350)	0

Fuente: Secretaría de Hacienda.

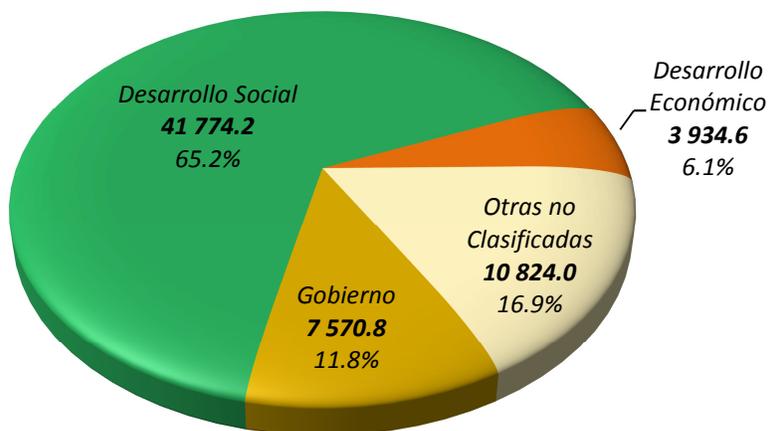
* Superior al 1000 por ciento.

GASTO PROGRAMABLE EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

El gasto erogado en los destinos que establece la clasificación funcional armonizada se distribuyó en 4 grandes finalidades: gobierno, desarrollo social, desarrollo económico y otras no clasificadas.

Gráfica: 18

GASTO PROGRAMABLE POR FINALIDAD 2013 TOTAL: 64 103.6 (Millones de Pesos)

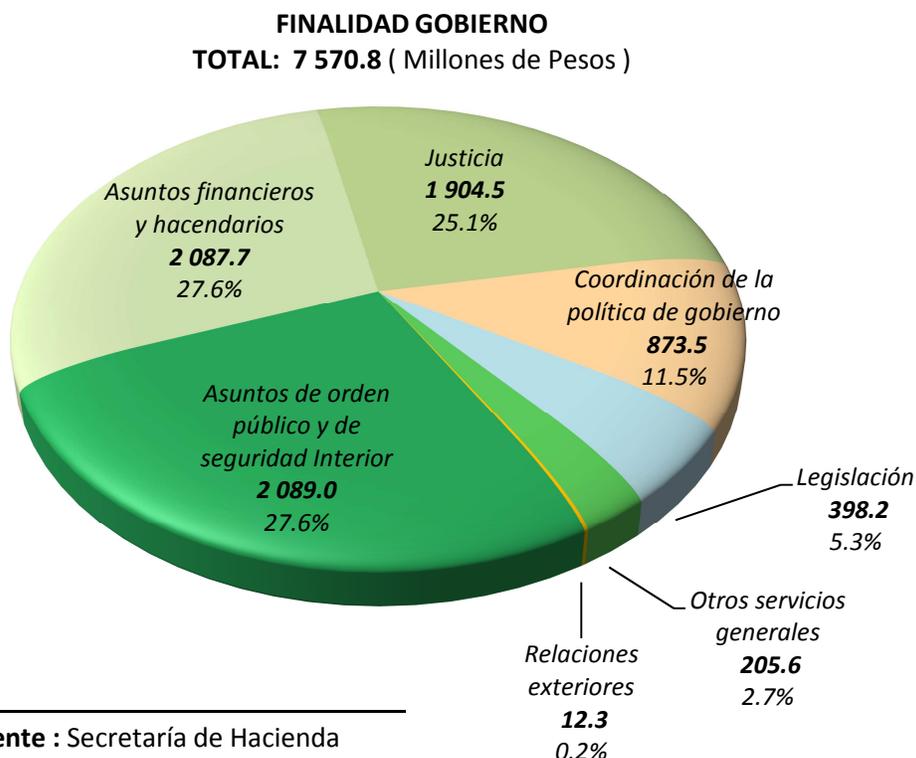


Fuente : Secretaría de Hacienda

GOBIERNO

La suma de recursos devengados en la finalidad gobierno asciende a 7 mil 570.8 millones de pesos, mayor en 30.8 por ciento respecto al monto aprobado y 2.9 por ciento mayor en términos reales a lo devengado en el 2012. Con estos recursos se llevaron a cabo acciones importantes en las funciones de legislación y fiscalización, la impartición y procuración de la justicia, el respeto a los derechos humanos, política interior, función pública, organización de los procesos electorales, asuntos hacendarios, seguridad pública, protección civil, acceso a la información pública, entre otros. Logrando una administración de los recursos públicos con transparencia, racionalidad y disciplina presupuestaria, y a garantizar un ambiente de paz y gobernabilidad en el Estado.

Gráfica: 19



Justicia

Los recursos devengados en esta función se orientaron a atender la impartición y procuración de justicia, la aplicación de las leyes en el ámbito laboral y administrativo, así como impulsar acciones relacionadas con la integración de averiguaciones previas, mandamientos judiciales, dictámenes periciales, entre otros, en estas acciones se devengaron 1 mil 904.5 millones de pesos, cifra mayor en 55.0 por ciento respecto a los recursos aprobados y 6.6 por ciento menor en términos reales a lo erogado en el 2012. Los indicadores vinculados con esta función son los siguientes:

Indicador	Meta Alcanzada
	Absoluta
Porcentaje de averiguaciones previas determinadas. (Averiguación)	11,766
Porcentaje de mandamientos judiciales cumplidos. (Mandamiento)	1,812
Porcentaje de emisión de dictámenes periciales. (Dictamen)	143,020

Asuntos del Orden Público y de Seguridad Interior

Con el propósito de garantizar la seguridad de la población y de sus bienes patrimoniales se devengaron en esta función un presupuesto de 2 mil 89.0 millones de pesos, cifra mayor en 7.6 por ciento de los recursos aprobados y 35.3 por ciento en términos reales a los recursos devengados en el 2012. Con estos recursos fue posible impulsar acciones de capacitación del personal operativo y administrativo de los distintos cuerpos policiacos, el desarrollo e impulso de programas para la prevención del delito y el combate a la delincuencia organizada, incrementar la infraestructura de comunicaciones y atención de emergencias, mejorar la infraestructura y equipamiento de los cuerpos policiacos, modernizar los sistemas de seguridad, prevención y mitigación de riesgos en materia de protección civil, programas de prevención social de la violencia, entre otros. Los indicadores relacionados con esta función son:

Indicador	Meta Alcanzada
	Absoluta
Incrementar los servicios de seguridad (Servicios)	9,007
Implementar programas para la prevención del delito (programas)	5,106

Coordinación de la Política de Gobierno

En esta función se devengaron recursos por 873.5 millones de pesos, cifra inferior en 25.5 por ciento respecto de los recursos aprobados y 58.6 por ciento en términos reales a lo devengado en el 2012, estos recursos permitieron impulsar acciones al combate a la corrupción, garantizar la transparencia y acceso a la información pública, entre otros. Los indicadores de esta función son:

Indicador	Meta Alcanzada
	Absoluta
Porcentaje de resolución de controversias jurídicas. (Resolución)	3,324
Resolución de quejas, denuncias y peticiones ciudadanas (Resolución)	2,750

Asuntos Financieros y Hacendarios

En esta función se devengaron 2 mil 87.7 millones de pesos, cifra superior en 124.0 por ciento respecto de los recursos aprobados y 283.2 por ciento en términos reales a lo devengado en el 2012, destacan entre otras, las acciones para eficientar la recaudación y los servicios tributarios, el control y administración del presupuesto de egresos, el seguimiento a la evaluación y consolidación de los estados financieros y presupuestarios, a la implementación de la armonización contable derivado de la obligación que señala la Ley General de Contabilidad Gubernamental, entre otros.

Legislación

Los recursos devengados en esta función son del orden de 398.2 millones de pesos, cifra superior en 18.3 por ciento de los recursos aprobados e inferior en 18.2 por ciento en términos reales a los recursos devengados en el 2012. Con estos recursos se implementaron acciones de planeación, revisión y fiscalización de los recursos públicos, en el desarrollo del proceso legislativo, la emisión y aprobación de leyes, entre otros. Los indicadores vinculados a esta función son:

Gastos Presupuestarios

Indicador	Meta Alcanzada
	Absoluta
Porcentaje de fiscalizaciones realizadas (Fiscalización)	145
Índice de sistematización de control y evaluación (Municipio)	122

Relaciones Exteriores

En esta función se devengaron recursos por 12.3 millones de pesos, cifra inferior en 73.6 por ciento respecto de los recursos aprobados y menor en 86.9 por ciento en términos reales comparado con lo devengado en el 2012. Estos recursos permitieron promover la cooperación internacional con otros gobiernos, asimismo a impulsar programas de asistencia y promoción de la cultura del respeto de los derechos humanos de los migrantes, y a brindar apoyos asistenciales a chiapanecos radicados en el exterior. El indicador de esta función es:

Indicador	Meta Alcanzada
	Absoluta
Índice de atención a migrantes extranjeros y chiapanecos (Migrantes)	4,393

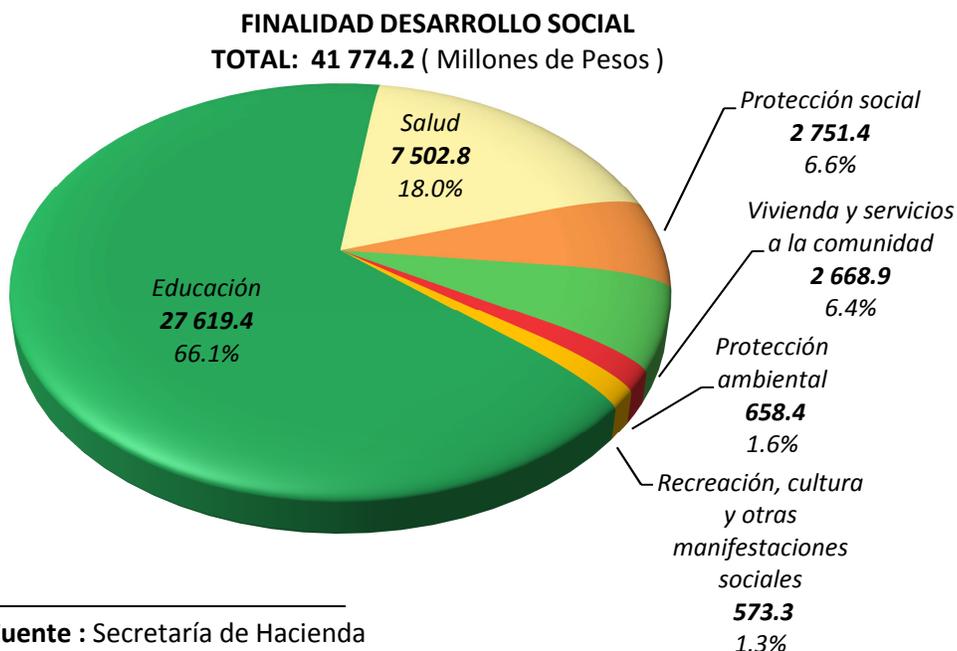
Otros Servicios Generales

Los recursos devengados en esta función es por 205.6 millones de pesos, cifra superior en 59.4 por ciento respecto de los recursos aprobados e inferior en 61.9 por ciento en términos reales respecto a los recursos devengados en el 2012, estos recursos se focalizaron en acciones de control y supervisión en la regulación de los bienes patrimoniales, la modernización y actualización integral de catastro, así como, para los servicios archivísticos de la administración pública y supervisión de la función notarial, entre otros.

DESARROLLO SOCIAL

La política social impulsada en esta administración ha sido palpable en acciones que incrementan las potencialidades y capacidades humanas dirigidas a alcanzar una mejor condición de vida para la población, como son: la niñez, los jóvenes, las mujeres y los adultos, en el 2013 los recursos devengados ascendieron a 41 mil 774.2 millones de pesos, cifra superior en 4.4 por ciento respecto de los recursos aprobados y 2.4 por ciento en términos reales a lo devengado en el ejercicio de 2012, el destino de estos recursos se focalizó prioritariamente en acciones vinculadas con el desarrollo de la educación, salud, vivienda, seguridad social, recreación y deporte, medio ambiente, entre otros.

Gráfica: 20



Educación

Invertir en educación es invertir en el progreso y desarrollo de los chiapanecos, es por ello que, la educación es la base principal para elevar el conocimiento y generar condiciones de vida más prosperas para el ser humano, en esta importante función se devengaron recursos por 27 mil 619.4 millones de pesos, cifra que equivale a 38.6 por ciento del gasto total; superior en 8.0 por ciento con respecto a lo aprobado y 11.5 por ciento mayor en términos reales a lo devengado en el 2012, con estos recursos se impulsaron acciones de construcción, rehabilitación y equipamiento de espacios educativos, fomento y desarrollo de habilidades del aprendizaje, profesionalización de la docencia, apoyos de becas a los distintos niveles educativos, así como, para impulsar el desarrollo científicos y tecnológicos en el Estado y acciones de alfabetización, entre otros. Los indicadores que destacan en este rubro son:

Indicador	Meta Alcanzada
	Absoluta
Atención a la demanda en preescolar general 2012-2013 (Matrícula)	164,241
Atención a la demanda en primaria general 2012-2013 (Matrícula)	130,419
Atención a la demanda en secundaria 2012-2013 (Matrícula)	172,315
Atención a la demanda en educación media 2012-2013 (Matrícula)	53,253
Atención a la demanda en educación superior 2012-2013 (Matrícula)	4,811
Porcentaje de población analfabeta atendida (Adulto)	53,973
Porcentaje de adultos atendidos en primaria y secundaria (Adulto)	130,032
Porcentaje de atención de adultos de habla indígena (Adulto)	35,352
Atención a la demanda de becas en educación (Beca)	15,284

Salud

Reducir los rezagos sociales en salud, garantizar a las y los chiapanecos el derecho de disponer de servicios de calidad, eficientes y con cobertura universal, son prioridades de esta administración, para esta función se devengaron recursos por 7 mil 502.8 millones de pesos, inferior en 6.2 por ciento respecto de los recursos aprobados y menor en 3.5 por ciento en términos reales con relación a lo devengado en el 2012, estos recursos se destinaron principalmente a la conservación, rehabilitación, ampliación y mantenimiento de equipos y unidades médicas, al fortalecimiento de la calidad en los servicios de salud mediante la profesionalización de médicos y enfermeras, a impulsar campañas de prevención y tratamiento de las adicciones, al fortalecimiento y conservación de la infraestructura hospitalaria, así como en el fomento de otras acciones vinculadas con la salud pública. Destacan en esta función los indicadores siguientes:

Indicador	Meta Alcanzada
	Absoluta
Cobertura de vacunación. (Registro)	184,130
Porcentaje de atención temprana a pacientes con diagnóstico presuntivo de cáncer cérvico uterino. (Personas)	1,673

Vivienda y Servicios a la Comunidad

En esta función se devengaron recursos por 2 mil 668.9 millones de pesos, cifra menor en 11.3 por ciento respecto de los recursos aprobados y superior en 3.6 por ciento en términos reales a lo devengado en el 2012, estos recursos se orientaron a la construcción y rehabilitación de los sistemas de agua potable, electrificación, tratamiento de aguas residuales y alcantarillado, al fomento y mejoramiento de la vivienda, entre otros.

Protección Social

Los recursos devengados en esta función son por 2 mil 751.4 millones de pesos, cifra menor en 4.3 por ciento respecto de los recursos aprobados e inferior en 28.3 por ciento en términos reales a lo devengado en el 2012. Las acciones impulsadas en este rubro, se orientaron a fortalecer el desarrollo de las niñas, niños, mujeres, adultos mayores e indígenas, principalmente a través de los proyectos siguientes: desayunos escolares, apoyos con kit escolares y deportivos a la niñez, asistencia social alimentaria, atención para la rehabilitación integral, atención a la infancia, la adolescencia y al adulto mayor, integración social a personas con discapacidad, desarrollo integral de las mujeres, atención a personas con desnutrición, programa de atención a los adultos mayores, procuraduría municipales de la mujer, de la familia y adopciones, entre otros. Los indicadores vinculados a esta función son los siguientes:

Indicador	Meta Alcanzada
	Absoluta
Índice de mujeres empoderadas en el Estado (Mujer)	310,992
Porcentaje de fortalecimiento a la protección de sus derechos [niños y niñas] (Persona)	7,145
Adultos mayores que mejoran sus ingresos en el Estado (Adulto)	228,098
Porcentaje de personas con discapacidad que mejoraron su calidad de vida (Persona)	4,716

Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales

En esta función se devengaron recursos por 573.3 millones de pesos, cifra superior en 146.2 por ciento respecto de los recursos aprobados e inferior en 55.6 por ciento en términos reales respecto a lo devengado en 2012, con estos recursos fue posible fomentar y promover el desarrollo artístico y cultural, la cultura deportiva; fortalecimiento de la cultura municipal, la conservación y restauración de acervos históricos; la enseñanza y fomento artístico, conservación de centros culturales y museos, así como, para coordinar el desarrollo de la radio, televisión y cinematografía, entre otros. El indicador vinculado a esta función es:

Indicador	Meta Alcanzada
	Total
Atender a la población juvenil con acciones de desarrollo. (Acción)	284,405

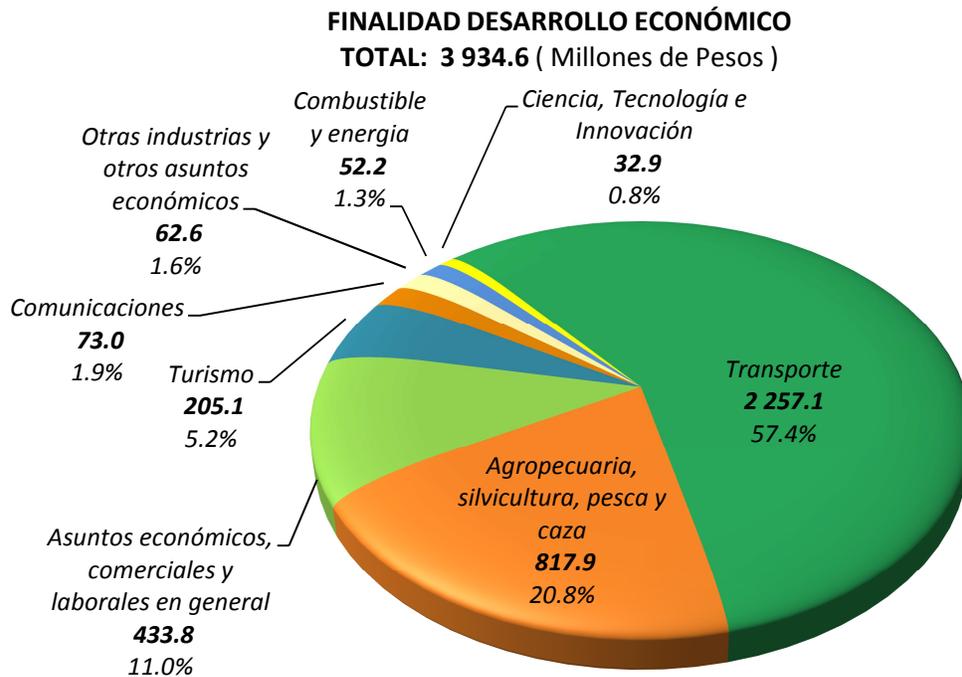
Protección Ambiental

Esta administración está comprometida a garantizar un futuro limpio y verde para las nuevas generaciones, por ello, la política ambiental se ha dirigido a la conservación y reforestación de las regiones del Estado, en este sentido, a la función de protección ambiental se devengaron 658.4 millones de pesos, cifra mayor en 113.6 por ciento respecto de los recursos aprobados y 17.9 por ciento en términos reales a lo devengado en el 2012; con estos recursos fue posible impulsar la protección y conservación de la biodiversidad, en el manejo y control de la operatividad de las plantas de tratamiento de aguas residuales, preservación de la flora y fauna de Chiapas, conservación de mantos acuíferos, entre otros.

DESARROLLO ECONÓMICO

En la finalidad de desarrollo económico se devengaron recursos por 3 mil 934.6 millones de pesos, cifra superior en 32.3 por ciento con respecto a los recursos aprobados y menor en 3.1 por ciento en términos reales a lo devengado en el 2012, estos recursos permitieron el impulso de acciones relacionados con el desarrollo agropecuario y pesquero, turístico, a la infraestructura carretera y de comunicaciones, a la actividad empresarial, comercial y laboral, entre otros.

Gráfica: 21



Fuente : Secretaría de Hacienda

Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza

En esta función se devengaron recursos por 817.9 millones de pesos, cifra superior en 48.7 por ciento con respecto a los recursos aprobados e inferior en 35.0 por ciento en términos reales de los recursos devengados en el 2012. Entre los programas y proyectos emprendidos en este rubro se tienen los siguientes: atención integral a cafeticultores; prevención y combate de incendios forestales; seguimiento a la comercialización agropecuaria; asistencia técnica florícola, hortícola, frutícola; infraestructura para viveros, sistemas de riego por aspersión y por goteo, centro estatal de acuacultura Chiapas, manejo sustentable y control de la roya del café, entre otros.

Asuntos económicos, comerciales y laborales.

Durante el 2013 se devengaron recursos por 433.8 millones de pesos, cifra que respecto al monto aprobado presenta un incremento del 24.7 por ciento y un decremento de 31.6 por ciento, en términos reales respecto de lo devengado en el 2012; estos recursos permitieron apoyar el desarrollo de proyectos vinculados al fortalecimiento de las actividades económicas de locatarios y pequeños comerciantes; acopio y distribución de artesanías y productos regionales; atención a empresarios chiapanecos; servicio al sector laboral desocupado de la entidad; impulso de proyectos regionales e internacionales para el desarrollo de la frontera sur, impulso y desarrollo de la competitividad de las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas; entre otros.

Turismo

En la función turismo se devengaron 205.1 millones de pesos, cifra superior en 41.1 por ciento con respecto a los recursos aprobados e inferior en 29.3 por ciento en términos reales con respecto de los recursos devengados en el 2012, estos recursos se destinaron principalmente en los proyectos siguientes: fomento a la capacitación y asesoría integral turística, turismo para todos, promover el desarrollo de la gastronomía chiapaneca, atención al turista, atención y atracción de cruceros, así como a mejorar la imagen turística de Chiapas al exterior, entre otros. Los indicadores vinculados a esta función son:

Indicador	Meta Alcanzada
	Absoluta
% de derrama económica del sector turístico (Millones de Pesos)	13,703
% de afluencia turística en el Estado (Turista)	4,242,456

Transportes

Al cierre del 2013, en esta función se devengó un presupuesto de 2 mil 257.1 millones de pesos, cifra superior en 23.2 por ciento con respecto de los recursos aprobados y 33.7 por ciento en términos reales a los recursos devengados en el 2012. Estos recursos se orientaron en la construcción, ampliación, modernización y rehabilitación de caminos rurales y carreteras alimentadoras, a la pavimentación de avenidas y calles, entre otros. Los indicadores relacionados con esta función son:

Indicador	Meta Alcanzada
	Absoluta
Mejoramiento de caminos rurales. (kilómetros)	3, 112
Conservación de carreteras alimentadoras. (kilómetros)	1,400
Infraestructura deportiva, cultural y recreativa construida y rehabilitada. (inmueble)	78
Infraestructura para el mejoramiento urbano. (inmueble)	67

Combustibles y energía

En esta función se devengó un presupuesto por 52.2 millones de pesos, cifra inferior en 3.9 por ciento respecto de los recursos aprobados y 44.5 por ciento en términos reales a lo devengado en el 2012, con estos recursos se impulsaron los proyectos: fomento al desarrollo del biodiesel y de las energías alternativas, construcción de la línea y red de distribución de energía eléctrica (Primera etapa), para beneficiar a la localidad de Bethel, Municipio de Cintalapa; ampliación de la red de distribución de energía eléctrica, para beneficiar a la localidad San Pedro Tejería, Municipio de Huixtán; entre otros.

Las funciones de Comunicaciones, Otras industrias y otros asuntos económicos, y Ciencia y Tecnología e innovación devengaron recursos por 168.5 millones de pesos.

OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES

En las funciones no contempladas en las finalidades anteriores (aportaciones y transferencias a municipios), se devengaron recursos por 10 mil 824.0 millones de pesos, cifra mayor en 0.1 por ciento respecto de los recursos aprobados y 3.3 por ciento en términos reales a lo devengado en el 2012, estos recursos fueron devengados directamente por los 122 municipios del Estado de Chiapas.

Cuadro 11

GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL							
(Pesos)							
C O N C E P T O	2012		2013		VARIACION RESPECTO AL:		
	DEVENGADO	APROBADO	DEVENGADO	PRESUPUESTO		2012	
				IMPORTE	%		% REAL
TOTAL PROGRAMABLE	62 460 308 876	59 580 866 123	64 103 599 579	4 522 733 456	7.6	2.2	
Gobierno	7 329 219 012	5 787 408 108	7 570 839 472	1 783 431 364	30.8	2.9	
Legislación	484 790 678	336 565 660	398 245 657	61 679 997	18.3	- 18.2	
Justicia	2 030 757 021	1 228 914 203	1 904 451 342	675 537 139	55.0	- 6.6	
Coordinación de la política de gobierno	2 101 389 758	1 172 754 370	873 473 381	(299 280 989)	- 25.5	- 58.6	
Relaciones exteriores	93 427 384	46 377 523	12 261 528	(34 115 995)	- 73.6	- 86.9	
Asuntos financieros y hacendarios	542 665 043	932 005 785	2 087 736 509	1 155 730 724	124.0	283.2	
Asuntos de orden público y de seguridad Interior	1 538 524 429	1 941 761 595	2 089 035 670	147 274 075	7.6	35.3	
Otros servicios generales	537 664 699	129 028 972	205 635 385	76 606 413	59.4	- 61.9	
Desarrollo Social	40 648 714 329	40 001 818 240	41 774 165 139	1 772 346 899	4.4	2.4	
Educación	24 671 929 018	25 578 037 964	27 619 407 814	2 041 369 850	8.0	11.5	
Salud	7 747 979 108	7 998 763 882	7 502 814 335	(495 949 547)	- 6.2	- 3.5	
Vivienda y servicios a la comunidad	2 565 353 363	3 009 577 992	2 668 904 013	(340 673 979)	- 11.3	3.6	
Protección social	3 822 313 270	2 874 375 053	2 751 410 766	(122 964 287)	- 4.3	- 28.3	
Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	1 284 789 767	232 818 090	573 270 175	340 452 085	146.2	- 55.6	
Protección ambiental	556 349 803	308 245 259	658 358 036	350 112 777	113.6	17.9	
Desarrollo Económico	4 043 240 181	2 975 038 439	3 934 571 365	959 532 926	32.3	- 3.1	
Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	1 252 894 830	550 217 850	817 924 128	267 706 278	48.7	- 35.0	
Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	631 780 818	347 723 258	433 747 315	86 024 057	24.7	- 31.6	
Comunicaciones	1 088 740	0	72 996 193	72 996 193	0.0	6 578.5	
Turismo	289 144 655	145 388 608	205 100 332	59 711 724	41.1	- 29.3	
Otras industrias y otros asuntos económicos	122 197	0	62 605 401	62 605 401	0.0	0.0	
Transporte	1 682 057 418	1 832 206 606	2 257 141 548	424 934 942	23.2	33.7	
Combustible y energía	93 754 639	54 351 890	52 220 035	(2 131 855)	- 3.9	- 44.5	
Ciencia, Tecnología e Innovación	92 396 884	45 150 227	32 836 413	(12 313 814)	- 27.3	- 64.6	
Otras no clasificadas en funciones anteriores ^{1/}	10 439 135 354	10 816 601 336	10 824 023 603	7 422 267	0.1	3.3	

Fuente: Secretaría de Hacienda.

^{1/} Incluye únicamente las erogaciones que correspondan al gasto programable, como son: las transferencias y las aportaciones que no son susceptibles de etiquetar en las funciones existentes.